



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Diplomatura Universitaria en Derecho y Gestión Parlamentaria - EX-2024-00535859- - UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00535859- -UNC-ME#FD, mediante el cual se eleva la propuesta de Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Derecho y Gestión Parlamentaria, de cogestión: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y el Senado de la Nación Argentina, a dictarse en el ámbito de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que, conforme constancias de autos, se han cumplimentado los requisitos exigidos por Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba RHCS-2024-64-E-UNC-REC;

Que ha producido informe el Área Jurídico-Académica de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba (orden 32), cuyas observaciones han sido cumplimentadas (ordenes 37/38);

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar el proyecto y la implementación de la **Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Derecho y Gestión Parlamentaria**, de cogestión: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y el Senado de la Nación Argentina, a dictarse en el ámbito de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme el Anexo que se acompaña a la presente, como archivo embebido.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría de Posgrado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.